

**ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, POR EL CONSEJO DE
GOBIERNO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA.**

...

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL.-

**Aprobación del proyecto “GRAN CANARIA, PLAN DE EMPLEO PARA LA
TRANSICIÓN ECOLÓGICA, P.E.T.E., 2020-2021” y solicitud de subvención para
su ejecución al Servicio Canario de Empleo, en el marco de la convocatoria de
subvenciones destinadas al desarrollo de proyectos generadores de empleo
en colaboración con los cabildos insulares, ejercicio 2020, en materia de lucha
contra el cambio climático y la transición ecológica justa. (BOC 17/11/2020,
núm. 235).**

...

El Consejo de Gobierno Insular, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar el proyecto “Gran Canaria, Plan de Empleo de Transición Ecológica, P.E.T.E., 2020-2021”, cuyo texto obra en el expediente debidamente diligenciado, con un coste total de ejecución que asciende a la cantidad de un millón novecientos doce mil seiscientos treinta y cuatro euros con sesenta y tres céntimos (1.912.634,63 €), todo ello condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los presupuestos de 2021.

SEGUNDO.- Solicitar subvención al Servicio Canario de Empleo por importe de un millón setecientos cuarenta y dos mil seiscientos ocho euros con cincuenta y tres céntimos (1.742.608,53 €).

TERCERO.- Delegar en el Consejero de Gobierno de Empleo y Desarrollo Local, o en quien ostente las competencias en materia de Empleo y Desarrollo Local, las competencias para los cometidos específicos de corrección de errores en trámites de grabación de datos en el programa SISPECAN del Gobierno de Canarias de la solicitud, de subsanación o reformulación de la solicitud, aceptación, ejecución, justificación, y de cualesquiera otros que puedan surgir en el ámbito temporal del citado proyecto, incluida las propuestas de variaciones de financiación que se deriven de la aprobación y ejecución de la subvención, siempre que no afecten a la finalidad u objeto de la misma y no recaigan en la competencia de la Sra. Consejera

Código Seguro De Verificación	bPoxfbbC4SXJFkAJ6ndbfA==	Fecha	16/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/bPoxfbbC4SXJFkAJ6ndbfA= =	Página	1/2



de Función Pública y Nuevas Tecnologías, en cuanto a la materia de su competencia.

...

En Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha de la firma electrónica.

**El Titular del Órgano de Apoyo
al Consejo de Gobierno Insular**

Fdo.: Luis Alfonso Manero Torres

Código Seguro De Verificación	bPoxfbbC4SXJFkAJ6ndbfA==	Fecha	16/12/2020
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/bPoxfbbC4SXJFkAJ6ndbfA=	Página	2/2

